



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO



TÉCNICO DE HUMANIDADES

Oficio CTH-15/4228/2013

**Dr. José Narro Robles**  
**Presidente del Consejo Universitario de la UNAM**  
**Presente**

Con relación a la propuesta formulada por la Coordinación de Humanidades y apoyada por el Consejo Interno del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, para proponer a la **Doctora Honoris Causa Rigoberta Menchú Tum** como Investigadora Extraordinaria de esta Universidad, informo a usted:

El Consejo Técnico de Humanidades durante la vigésima primera sesión ordinaria, celebrada hoy, y con fundamento en los artículos 76 y 81 del Estatuto General; 29, párrafo 2o, 32, 53 y 64 del Estatuto del Personal Académico; 1o, inciso e), 9º y 16 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, consideró:

Rigoberta Menchú indígena Maya- *k'iche*, nacida en la aldea Laj Chimel, municipio de San Miguel de Uspantán, k'iche, en Guatemala.

Inició una campaña pacífica de denuncia del régimen guatemalteco y de la sistemática violación de los derechos humanos de que eran objeto los campesinos indígenas, ella misma personificaba el sufrimiento de su pueblo con notable dignidad e inteligencia, añadiéndoles la dimensión de denunciar la situación de la mujer indígena en Hispanoamérica. Para escapar a la represión en 1981 se exilió en México, donde publicó su autobiografía en 1983.

En 1982 participó en la fundación de la Representación Unitaria de la Oposición Guatemalteca, RUOG de la que forma parte hasta 1992.

Recorrió el mundo con su mensaje, inició una serie de viajes cuyo centro fue Ginebra, consiguiendo ser escuchada en las Naciones Unidas, en donde gracias a su fuerte presencia y constante participación por la reivindicación, promoción y defensa de los Derechos de los pueblos indígenas, fue factor primordial para la promulgación del Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales adoptado en 1989.

En 1992 la labor de Rigoberta Menchú fue reconocida con el Premio Nobel de la Paz coincidiendo con la celebración oficial del quinto centenario del descubrimiento de América, a la que Rigoberta se había opuesto por ignorar las dimensiones trágicas que aquel hecho tuvo para los indios americanos. En ese momento más de 150 000 personas habían sido asesinadas y había 50 000 "desparecidas" en Guatemala; miles se habían convertido en refugiados, 40 años duró la guerra civil. Su posición le permitió actuar como mediadora en el proceso de paz entre el Gobierno y la guerrilla iniciado en los años siguientes.

Desde 1995, en esta ardua lucha en defensa por los derechos de los indígenas guatemaltecos, impulsa los procesos de búsqueda de justicia por el genocidio cometido en Guatemala, siendo en el año 2000 cuando comienza la demanda de juicios contra militares de Guatemala por tal genocidio perpetrado entre 1962 y 1996 en su país, el cual respondió a los intereses de una oligarquía nacional y a los dictados de la estrategia de dominación hemisférica del gobierno de Estados Unidos, que enlutaron el país y por lo que continúan impunes.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

## CONSEJO TÉCNICO DE HUMANIDADES

Oficio CTH-15/4228/2013  
-hoja 2-

Junto con sus colaboradores más cercanos constituyeron la Fundación Vicente Menchú en 1993, que posteriormente toma el nombre de Fundación Rigoberta Menchú Tum (FRMT), de cuya institución es presidenta, la cual busca contribuir a recuperar y enriquecer los valores humanos para la construcción de una ética de Paz Mundial, a partir de la diversidad étnica, política y cultural de los pueblos del mundo, apoyando a las poblaciones más necesitadas con proyectos de educación, productivos y de infraestructura, trabajado para la construcción de la justicia y la democracia, en especial para los Pueblos indígenas y originarios. En 1994, la FRMT inicia sus labores apoyando el retorno de los guatemaltecos refugiados en México, así como también impulsar diversos casos que buscan el acceso a la justicia para las víctimas del genocidio cometido en Guatemala, así como la defensa de las víctimas de discriminación y racismo.

Ha sido el ámbito de la educación el campo de preocupación fundamental de Rigoberta Menchú. En 1997 un año después de la firma de los acuerdos de Paz, donde desempeñó el cargo de Embajadora de Buena Voluntad, el tema de los pueblos indígenas se convirtió en parte importante de la Agenda Nacional. Ante las demandas de los pueblos originarios de Mesoamérica en el área educativa, Rigoberta Menchú, a través de la FRMT ha desarrollado un conjunto de iniciativas y estrategias para responder a ellas, como fue "el Diagnóstico de la Realidad Educativa de los Pueblos Indígenas de la región mesoamericana", donde se consultó a 174 comunidades indígenas de la región respecto a su realidad y demandas educativas.

Lo cual derivó en el desarrollo de programas de profesionalización a maestros indígenas del área rural destacando la formación en el conocimiento, práctica y valoración de la cultura propia como condición necesaria para construir relaciones sociales interculturales.

La FRMT orientó sus objetivos a:

- La Formación de cuadros a nivel comunitarios, técnico y de educación superior.
- Fundamentar la educación en una metodología crítica, participativa y transformadora.
- Ocupar un papel beligerante en las decisiones a nivel nacional referentes a la Educación.

La Fundación impartió el Diplomado *Formación de Maestros y Promotores para hacer Educación en Contextos Multiculturales*, dirigido a profesores, con el objetivo de reforzar su formación y que estuvieran en la capacidad de ejercer la docencia en sus comunidades, el cual, debido al éxito de su ejecución, se convirtió posteriormente en carrera técnica de enseñanza media superior en la Universidad de San Carlos, buscando crear una educación con pertinencia cultural, que erradique la política asimilacionista y racista del modelo de educación implantado desde la invasión y conquista española.

La FRMT junto con diversas organizaciones internacionales y de la sociedad civil, desarrolla Programas Educativos financiando la construcción y habilitación Centros Educativos en Guatemala. Cuyos objetivos son:

- Combatir la desigualdad y la exclusión en la que se encuentra la niñez, especialmente indígena, respecto al derecho de educación de alto nivel.
- Promover una educación intercultural centrada en los valores humanos y la competitividad.
- Formar nuevos liderazgos indígenas a favor de la paz y los derechos humanos.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

## CONSEJO TÉCNICO DE HUMANIDADES

Oficio CTH-15/4228/2013  
-hoja 3-

Rigoberta Menchú es Fundadora y Secretaria de Relaciones Internacionales del Partido Movimiento Político Winaq, Embajadora de Buena Voluntad de UNESCO. Actualmente también es miembro activa de la Iniciativa de Mujeres Premio Nobel de Paz, de la cual es cofundadora, miembro activa de la Fundación Peace Jam, Presidenta de la Fundación UMaya, miembro fundadora de la Asociación Política de Mujeres Mayas MOLOJ.

Se resaltan, algunos, de las diversas participaciones y cargos que ha ocupado:

- ✓ Participación como primera indígena guatemalteca en los inicios del Grupo de Trabajo sobre Poblaciones indígenas de la ONU, asistiendo a todas sus sesiones, desde agosto de 1982 a 1994.
- ✓ Participación en las sesiones anuales de la Asamblea General de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, desde marzo de 1983 a la fecha.
- ✓ Fundadora y Presidenta de la Iniciativa Indígena por la Paz.
- ✓ Embajadora de Buena Voluntad de la ONU en el Año Internacional de los Pueblos indígenas (1993).
- ✓ Miembro de la Comisión Investigadora de Atentados a Periodistas, CIAP, perteneciente a la Federación Latinoamericana de Periodistas, FELAP, desde 1993 a la fecha.
- ✓ Como Embajadora de Buena Voluntad para el Año Internacional de los Pueblos indígenas, y junto con varios líderes indígenas del mundo y otras instancias impulsaron la aprobación del Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de Viena, Austria; junio de 1993.
- ✓ Presidenta de la 1era. Cumbre de mujeres Indígenas de América. Oaxaca, México, 30 noviembre al 4 de diciembre 2002.
- ✓ Miembro del Consejo de Notables para la Supervisión del Congreso de Guatemala, febrero de 2004.

Se destacan los siguientes reconocimientos:

- ✓ Premio Nobel de la Paz en 1992.
- ✓ Premio de la UNESCO *Educación para la Paz*, 20 de septiembre de 1990.
- ✓ Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional, 23 de octubre de 1998.
- ✓ Premio Iberoamericano José Martí, diciembre de 2002.
- ✓ Condecoración *Legión de Honor en el máximo grado de Comandante*, galardonado por el Presidente francés, Jacques Chirac; 20 de junio de 1996.
- ✓ Premio Internacional Libertad, otorgado por el museo Nacional de los Derechos Civiles, de Estados Unidos, octubre de 2002.
- ✓ Orden Cultural Rubén Darío, otorgado por el Presidente de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega, agosto de 2010.
- ✓ Condecoración del Águila Azteca, otorgado por el Gobierno de México, de manos del Presidente de la República Mexicana, Felipe Calderón, septiembre de 2010.
- ✓ Medalla *Yuri Knórozov*, distinción que reconoce a las mujeres y hombres del Mundo Maya que participan con su voz, experiencia de vida, principios y saberes tradicionales, Festival Internacional de la Cultura Maya 2013 Mérida Yucatán.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

CONSEJO TÉCNICO DE HUMANIDADES

Oficio CTH-15/4228/2013

-hoja 4-

Ha recibido 23 Doctorados Honoris Causa, se citan solo algunos:

1. Universidad Central de Cochabamba, Bolivia, 19 de agosto de 1992.
2. Universidad de Oklahoma, Estados Unidos, 8 de mayo de 1993.
3. Universidad de Meiji Gakuin, Japón, de septiembre de 1993.
4. Universidad de Columbia, Chicago, Estados Unidos, 28 de mayo de 1993.
5. Universidad de Guadalajara, México, 28 de septiembre de 1993.
6. Universidad de Sevilla, España, 13 de junio de 1995, 21 de noviembre de 1996.
7. Universidad de Tromsø, Noruega, 19 de marzo de 1996.
8. En Leyes, Universidad de Saskatchewan, Canadá, 27 junio de 1996.
9. Universidad de San Carlos de Guatemala, recibido el 18 de octubre de 1996.
10. Universidad de Oriente (UNO), Valladolid, Yucatán. 22 de octubre 2013.

Entre sus obras publicadas sobresalen:

- *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*, libro testimonial publicado en 1983 en coautoría con la señora Elizabeth Burgos. Ha sido traducido a más de doce idiomas y ha merecido decenas de reconocimientos internacionales.
- *La nieta de los mayas*, 1998. Han sido publicado en diversos idiomas.
- *Li Mi'n, una niña de Chimel*, 2002. Libro de cuentos infantiles escrito en coautoría con Dante Liano. Ha sido traducido al inglés e italiano.
- *Hacia una cultura de paz*.
- *El libro de Oro*, libro de cuentos infantiles escrito en coautoría con Dante Liano. Ha sido traducido al inglés e italiano.

Por la gran obra desarrollada por la Rigoberta Menchú a favor de los Derechos Humanos de los pueblos indígenas y su labor de promoción de la educación de los mismos, su activa política educativa en beneficio de la inclusión del respeto a todo ser humano, el pleno del Consejo Técnico de Humanidades propone, por unanimidad, al H. Consejo Universitario la designación de la **Doctora Honoris Causa Rigoberta Menchú Tum**, como Investigadora Extraordinaria de la UNAM, para colaborar en la Coordinación de Humanidades, en el Programa México Nación Multicultural, por un periodo de dos años, a partir de la fecha de aprobación de ese máximo órgano de autoridad universitaria.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**Atentamente**

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**

**Ciudad Universitaria, D. F., 28 de noviembre de 2013**

**La Presidenta**

**Dra. Estela Morales Campos**

EMRT/jasan/pcg